



ACTA 14 - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 2 de abril de 2019. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Emma Lizano Tracy.
Vicepresidente	José Luis Mora Rojas.
Secretaria	Raquel León Rodríguez.
Tesorera	Betania Artavia Ugalde
Vocal I	Gerardo García Murillo.
Vocal II	Emmanuel Miranda Pérez.
Fiscal	Rosa Isabel Argüello Mora.
Directora Estratégica	Marilyn Batista Márquez.

Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

ACUERDO JD 01-14-19 SE APRUEBA.

Capítulo 2.- Lectura y aprobación del acta

La directora Betania Artavia aclara que, en el acuerdo de cierre de las instalaciones por motivo de Semana Santa, el Fondo de Mutualidad informará que estará cerrado por motivo de traslado de oficina e invitarán a los colegiados que ocupen algún crédito que lo realicen antes del 10 de abril.

ACUERDO JD 02-14-19 SE APRUEBA EL ACTA N°13.

Capítulo 3. Audiencias

Capítulo 4. Correspondencia.

4.1 Carta del colegiado Nelson Murillo Murillo. Asunto: solicitud de apoyo para que le realicen operación de implante coclear por ser secuelas del atentado de la Penca.

Se conoce. La Junta Directiva se muestra anuente a colaborarle con la solicitud, por lo que traslada la nota a la secretaria de Junta, Raquel León Rodríguez.

4.2 Carta del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asunto: nombramiento en la Junta de Crédito Local.

Se recibe y comunica al colegiado Allan Trigueros Vega el nombramiento en la Junta de Crédito Local Sucursal Heredia.

4.3 Correo electrónico de la CIDH. Asunto: rechazo de gestión por no satisfacer lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de dicha organización.

Dicha gestión fue realizada en la presidencia del señor José Rodolfo Ibarra Bogarín y debido a que la información contenida no satisface los requisitos de la CIDH, se rechaza.

Capítulo 5. Iniciativas

Capítulo 6. Seguimiento de acuerdos

Capítulo 7 Informes

- **Directora Emma Lizano Tracy.**

La directora Emma Lizano informa que con motivo de las comunicaciones de Conape de suspender el financiamiento para estudiantes que quieran cursar carreras universitarias entre ellas periodismo por su bajo índice de empleabilidad ha sido entrevistada por varios medios de comunicación.

Su discurso lo ha dirigido en que Conape es un sistema de financiamiento que tiene que definir a quienes les presta y a quienes no. Se insta a las universidades para revisar sus mallas curriculares en periodismo y otras relacionadas en el área de comunicación. El otro argumento considera es que las personas de escasos recursos no puedan pagar su carrera universitaria, por lo que no se esta ofreciendo igualdad de oportunidades para todos.

La directora Betania Artavia Ugalde considera que si bien es cierto existe un 22% de desempleo, también existen muchas personas en el campo deportivo, de modelaje o manejando redes sociales que no se han graduado como periodistas.

- **Directora Betania Artavia Ugalde.**

La directora Betania Artavia a solicitud del Consejo de Administración pide un informe mensual del uso, con cantidad de colegiados y familiares atendidos por la doctora. De igual forma realizar una encuesta del servicio para valorar el grado de percepción del servicio médico de parte de los colegiados.

- **Director Emmanuel Miranda Pérez**

Instrumento para clima organizacional.

El director Emmanuel Miranda se reunió con la Comisión de Responsabilidad Social y pone en conocimiento de la Junta Directiva que la compañera Aixa Saborío Saborío les informó que ella ofrece donar el diseño del instrumento y su plan para realizar el análisis para clima organizacional para públicos internos y externos . La compañera Gabriela Carro sería la persona que lo aplique.

Informe preliminar realizado sobre la contratación directa de una funcionaria para el Programa Sello de Garantía.

“En atención a lo solicitado por la Junta Directiva en el acta 13-19 sobre el oficio del informe investigación preliminar contratación directa Sello de Garantía, el suscrito Emmanuel Miranda Pérez de calidades en autos conocidos por este medio quiere aclarar los elementos solicitados por la Junta Directiva sobre el informe final de investigación preliminar contratación directa sello de garantía. Para lo cual afirmo lo siguiente;

Que las declaraciones de la señora Gilda Aburto se encuentran en el audio que se adjunta en el legajo de pruebas con el nombre Gilda Aburto y los folios 0000001 y 0000002 contenidos en el supra citado legajo de pruebas.

Que los informes presentados por a señora Aleyda Solano se encuentra en el audio adjuntado legajo de pruebas con el nombre Aleyda Solano y en los folios 0000006 y 0000007 del supracitado legajo de pruebas.

Que todos los informes anteriores se presentan en el expediente entregado a la Junta Directiva. Sin más por el momento se despide:

Emmanuel Miranda Pérez”.

En este momento se retiran los directores Emmanuel Miranda Pérez y Rosa Isabel Argüello Mora.

Los directores inician con la discusión de la investigación preliminar. La sesión anterior se le solicitó al director Emmanuel Miranda una ampliación, lo cual realizó en las pruebas y los fundamentos legales de igual forma menciona reglamentos y la Ley Orgánica.

La Licda. Monturiol explica que de votar a favor de abrir un Órgano Director, se tendría que volver a realizar toda la investigación, es a este Órgano a quien le correspondería ver la verdad de los hechos.

Conocida la información se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO FIRME JD 03-14-19 ABRIR UN ÓRGANO DIRECTOR CONTRA LA FISCAL, ROSA ISABEL ARGÜELLO MORA, POR CONSIDERAR QUE HUBO UN PERJUICIO REAL AL COLPER, DEBIDO A QUE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE HIZO SIN CONTEMPLAR LA NORMATIVA.

Acuerdo con cuatro votos a favor, y uno en contra.

La directora Betania Artavia Ugalde, justifica su voto en contra de la siguiente manera: "tengo claro que los procedimientos no se cumplieron, que no se actuó como corresponde, pero no quiero que el Colper tenga que incurrir en un gasto mayor para subsanar lo que se hizo".

En la próxima sesión se conformará dicho Órgano.

Ingresan de nuevo a la sesión los directores Emmanuel Miranda Pérez y Rosa Isabel Argüello.

- **Director Gerardo García Murillo.**

El director Gerardo García informa sobre los siguientes temas:

- ❖ **Sobre el puesto de la tesorería.**

Revisadas las hojas de vida (más de 80) para el puesto de tesorería, en coordinación con la jefatura administrativa, Marilyn Batista y el jefe contable, Bolívar Quesada Segura, se eligieron diez candidatos.

Se recomienda que el jefe contable una vez revisados los atestados seleccione en forma directa a la persona encargada de la tesorería, para nombrarlo en la sesión de Junta Directiva N°15-19.

❖ **Informe sobre la terna para el puesto de jefe administrativo.**

Una vez seleccionados las hojas de vida en una primera fase escogió ocho de los cuales presenta para conocimiento de los miembros de Junta , cuatro opciones para el puesto de la jefatura administrativa-financiera.

Conocida la información se procederá con las entrevistas para que los seleccionados en la terna puedan ser entrevistados en la próxima sesión.

❖ **Informe sobre la terna para el puesto de asesor legal.**

El director Gerardo García informa que se recibieron más de 50 hojas de vida de abogados interesados en el puesto. Es importante aclarar que no se les solicitó expectativas salariales, ni jornada de trabajo, aspectos que se tienen que aclarar a los seleccionados.

La presidenta Emma Lizano comunica que ella realizó un trabajo fuerte de revisión de atestados. Es importante balancear experiencia y salario, ajustados al presupuesto aprobado.

Se plantea la elección para la sesión N°15-19.

7.2 Informe de comisiones de trabajo.

7.3 Informe del asesor legal.

7.4 Informe directora estratégica con recargo de jefatura administrativo.

La jefa administrativa-financiera a.i, Marilyn Batista, informa sobre las actividades realizadas la presente semana.

1. Se presentaron los funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en seguimiento a la demanda presentada por la señora Katherine Vega Flores. Se solicita acciones de personal, contratos de trabajo y prórrogas.

Se conoce y traslada a la Licda. Karla Monturiol Méndez.

2. Sobre los Estados Financieros, solicita presentarlos después de la Semana Mayor, un adelanto significativo es las utilidades obtenidas en el presente periodo.
3. La señora Marilyn Batista informa que el señor Justin Eduardo Cerdas Pizarro quien sustituida a Luis Felipe Víquez Eduarte por incapacidad, renunció, por

lo que a partir del 4 de abril de 2019 se nombra a Marlon Jiménez Fonseca, para continuar con la incapacidad del señor Víquez.

Por tal motivo solicita a la Junta ratificar el nombramiento del señor Marlon Jiménez Fonseca, para cubrir la incapacidad hasta el 14 de abril y nombrarle por tiempo indefinido a partir del 15 de abril de 2019.

ACUERDO FIRME JD 04-14-19 NOMBRAR AL SEÑOR MARLON JIMÉNEZ FONSECA, EN EL CENTRO DE RECREO A PARTIR DEL 4 DE ABRIL DE 2019, PARA CUBRIR INCAPACIDAD HASTA EL 14 DE ABRIL Y POR TIEMPO INDEFINIDO A PARTIR DEL 15 DE ABRIL DE 2019.

7.5 Informe de auditoría.

7.6 Asuntos varios.

Se reciben los atestados del colegiado Christian Laidley Bermúdez, para participar como candidato del Colegio ante la Federación de Colegios Universitarios que a su vez selecciona una terna para el Consejo Nacional de Enseñanza Superior CONESUP y se acuerda:

ACUERDO FIRME JD 05-14-19 AVALAR LA CANDIDATURA DEL COLEGIADO CHRISTIAN LAIDLEY BERMÚDEZ ANTE FECOPROU, PARA CONFORMAR UNA POSIBLE TERNA ANTE CONESUP.

Capítulo 8. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 9. Becas y publicaciones

Capítulo 10. Trámites de colegiados.

10.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Jessie Alicia Acuña Salazar, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, bachiller en Publicidad y licenciada en Relaciones Públicas, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO JD 06-14-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA JESSIE ALICIA ACUÑA SALAZAR, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS Y LICENCIADA EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Ana Lorena Rodríguez Villalta, graduada como bachiller en Publicidad, por la Universidad Americana.

ACUERDO JD 07-14-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ANA LORENA RODRÍGUEZ VILLALTA, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Lilly Ballester Loiza, graduada como bachiller en Publicidad, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO JD 08-14-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA LILLY BALLESTERO LOAIZA, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Cinthya Picado Villalobos, graduada como bachiller en Publicidad, por la Universidad Interamericana y licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Americana.

ACUERDO JD 09-14-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA CINTHYA PICADO VILLALOBOS, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE COSTA RICA Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor Mariano Rodríguez Morúa.

ACUERDO JD 10-14-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR MARIANO RODRÍGUEZ MORÚA.

- 10.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Marianella Villalobos Vargas.

ACUERDO JD 11-14-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARIANELLA VILLALOBOS VARGAS.

- 10.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Natalia Guerrero Aguilera.

ACUERDO JD 12-14-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA NATALIA GUERRERO AGUILERA.

- 10.8 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas del señor Julio Mora Vargas.

ACUERDO JD 13-14-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JULIO MORA VARGAS.

- 10.9 Solicitud de cambio de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciada en Comunicación de Mercadeo, presentada por la colegiada Wendy Naranjo Abarca.

ACUERDO JD 14-14-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE CAMBIO DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, PRESENTADA POR LA COLEGIADA WENDY NARANJO ABARCA.

Se cierra la sesión a las 22 horas y 05 minutos.

Emma Lizano Tracy

Presidenta

Raquel León Rodríguez

Secretaria